

Oficina Municipal de Estadísticas (OME)
Secretaría de Hacienda, Economía y Producción

Valorización mensual de la Canasta Básica Alimentaria. Municipio de Crespo



Agosto 2020



**MUNICIPALIDAD
DE CRESPO**



MUNICIPALIDAD
DE **CRESPO**

Arq. Darío Schneider

INTENDENTE MUNICIPAL

Dr. Hernán Jacob

SECRETARIO DE HACIENDA, ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN

Lic. Gonzalo Sosa

RESPONSABLE OFICINA MUNICIPAL DE ESTADÍSTICAS (OME)

Signos convencionales

Signos convencionales utilizados

*	Dato provisorio
-	Dato igual a cero
...	Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
.	Dato no registrado
///	Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo
s	Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico
e	Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
--	Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado

Introducción

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) es definida como “(...) el conjunto de alimentos que satisfacen ciertos requerimientos nutricionales, y cuya estructura refleja el patrón de consumo de alimentos de la población de referencia” (INDEC, 2016:7). La misma se determina tomando en cuenta los requerimientos kilocalóricos y proteicos para que un varón adulto, de entre 30 y 60 años, de actividad moderada, cubra esas necesidades durante un mes. Los alimentos y las cantidades están determinadas en función de los hábitos de consumo de la población que se encuentran relevados a partir de las Encuestas Nacionales de Gastos de los Hogares.

La Canasta Básica Alimentaria tiene como finalidad la determinación de la *Línea de Indigencia*, la cual “(...) procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas” (INDEC, 2016:5). De este modo, los hogares que no cuenten con los ingresos suficientes para cubrir el costo de la CBA serán considerados indigentes.

En el presente informe se analiza el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y de la Canasta Básica Alimentaria (CBT) en el municipio de Crespo, provincia de Entre Ríos en el mes de agosto de 2020.

Valorización mensual de la Canasta Básica Alimentaria.

Municipio de Crespo

Agosto 2020

Durante el mes de agosto, el costo de la **Canasta Básica Alimentaria (CBA)** para un adulto equivalente en el municipio de Crespo fue de **\$5.898,18**, lo cual representó un incremento de **4,1%** respecto al período anterior. Asimismo, el valor de la **Canasta Básica Total (CBT)** fue de **\$14.273,60**, con una variación de **3,6%** en relación al mes anterior.

Tabla N° 1: Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Total (CBT) para un adulto equivalente en pesos corrientes. Municipio de Crespo. Año 2020

Año	Mes	Canasta Básica Alimentaria	Inversa del coeficiente de Engels	Canasta Básica Total
		Línea de indigencia (valor en \$)		Línea de pobreza (valor en \$)
Pesos corrientes				
2020	Mayo	5.415,85	2,41	13.052,20
	Junio	5.576,22	2,43	13.550,21
	Julio	5.668,60	2,43	13.774,69
	Agosto	5.898,18	2,42	14.273,60

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Para el cálculo del costo de la CBA en hogares se establecen tres tipos de hogares diferentes:

Hogar 1:

- Mujer de 35 años: 0,77 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 18 años: 1,02 unidades de adulto equivalente.
- Madre de 61 años: 0,67 unidades de adulto equivalente.

Total: 2,46 unidades consumidoras de adulto equivalente.

Hogar 2:

- Varón de 35 años: 1 unidad de adulto equivalente.
- Mujer de 31 años: 0,77 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 6 años: 0,64 unidades de adulto equivalente.
- Hija de 8 años: 0,68 unidades de adulto equivalente.

Total: 3,09 unidades consumidoras de adulto equivalente.

Hogar 3:

- Varón de 30 años: 1 unidad de adulto equivalente.
- Mujer de 30 años: 0,77 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 5 años: 0,60 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 3 años: 0,51 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 1 año: 0,37 unidades de adulto equivalente.

Total: 3,25 unidades consumidores de adulto equivalente.

En este sentido, el costo de la Canasta Básica Alimentaria para el tipo de hogar 1 fue de \$14.509,52 en el mes de agosto. Para el hogar 2 fue de \$18.225,38 y para el hogar 3 de \$19.169,09.

Tabla N° 2: Canasta Básica Alimentaria (CBA) por tipo de hogar en pesos corrientes. Municipio de Crespo. Año 2020

Año	Mes	Tipo de hogar		
		Hogar 1	Hogar 2	Hogar 3
Pesos corrientes				
2020	Mayo	13.322,99	16.734,98	17.601,52
	Junio	13.717,50	17.230,52	18.122,72
	Julio	13.944,75	17.515,96	18.422,94
	Agosto	14.509,52	18.225,38	19.169,09

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

A su vez, el costo de la Canasta Básica Total (CBT) para el hogar tipo 1 fue de \$35.113,05 en el mes de agosto. Para el hogar 2 fue de \$44.105,41 y para el hogar 3 de \$46.389,19.

Tabla N° 3: Canasta Básica Total (CBT) por tipo de hogar en pesos corrientes. Municipio de Crespo. Año 2020

Año	Mes	Tipo de hogar		
		Hogar 1	Hogar 2	Hogar 3
Pesos corrientes				
2020	Mayo	32.108,42	40.331,30	42.419,65
	Junio	33.333,53	41.870,16	44.038,20
	Julio	33.885,73	42.563,79	44.767,74
	Agosto	35.113,05	44.105,41	46.389,19

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

En la tabla N° 4 se presentan los valores de la Canasta Básica Alimentaria por sexo y edad en términos de la tabla de equivalencia de las necesidades energéticas.

Tabla N° 4: Canasta Básica Alimentaria (CBA) en pesos corrientes según sexo y edad. Municipio de Crespo.
Agosto 2020

Edad	Sexo		Canasta Básica Alimentaria	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
	Unidades consumidoras		Pesos corrientes	
Menor de 1 año	0,35	0,35	2.064,36	2.064,36
1 año	0,37	0,37	2.182,33	2.182,33
2 años	0,46	0,46	2.713,16	2.713,16
3 años	0,51	0,51	3.008,07	3.008,07
4 años	0,55	0,55	3.244,00	3.244,00
5 años	0,60	0,60	3.538,91	3.538,91
6 años	0,64	0,64	3.774,84	3.774,84
7 años	0,66	0,66	3.892,80	3.892,80
8 años	0,68	0,68	4.010,76	4.010,76
9 años	0,69	0,69	4.069,74	4.069,74
10 años	0,70	0,79	4.128,73	4.659,56
11 años	0,72	0,82	4.246,69	4.836,51
12 años	0,74	0,85	4.364,65	5.013,45
13 años	0,76	0,90	4.482,62	5.308,36
14 años	0,76	0,96	4.482,62	5.662,25
15 años	0,77	1,00	4.541,60	5.898,18
16 años	0,77	1,03	4.541,60	6.075,13
17 años	0,77	1,04	4.541,60	6.134,11
18 a 29 años	0,76	1,02	4.482,62	6.016,14
30 a 45 años	0,77	1,00	4.541,60	5.898,18
46 a 60 años	0,76	1,00	4.482,62	5.898,18
61 a 75 años	0,67	0,83	3.951,78	4.895,49
Más de 75 años	0,63	0,74	3.715,85	4.364,65

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

En cuanto a los principales rubros que componen la Canasta Básica Alimentaria (CBA), en el mes de agosto el costo de *Aceites y grasas* fue de \$173,08, el de *Azúcares y dulces* de \$113,58, el de *Carnes* de \$1.917,78, el de *Cereales y derivados* de \$367,02, el de *Condimentos* de \$44,23, el de *Frutas* de \$516,97, el de *Huevos* de \$75,06, el de *Infusiones y bebidas* de \$360,91, el de *Lácteos* de \$709,20, el de *Legumbres* de \$18,41, el de *Pan* de \$828,36, el de *Raíces y tubérculos* de \$298,02 y el de *Verduras y hortalizas* de \$475,57.

Tabla N° 5: Canasta Básica Alimentaria (CBA) por rubros por adulto equivalente en pesos corrientes y variaciones porcentuales. Municipio de Crespo. Año 2020

Rubros	Año / Mes			Variación
	2020			Respecto al período anterior
	Junio	Julio	Agosto	
Pesos corrientes				
Total	5.576,22	5.668,60	5.898,18	4,1%
Aceites y grasas	171,57	172,19	173,08	0,5%
Azúcares y dulces	112,52	110,82	113,58	2,5%
Carnes	1.783,20	1.834,75	1.917,78	4,5%
Cereales y derivados	354,92	360,47	367,02	1,8%
Condimentos	39,77	45,84	44,23	-3,5%
Frutas	413,76	479,53	516,97	7,8%
Huevos	76,17	82,59	75,06	-9,1%
Infusiones y bebidas	326,04	328,69	360,91	9,8%
Lácteos	738,80	742,40	709,20	-4,5%
Legumbres	17,94	18,79	18,41	-2,0%
Pan	723,90	695,82	828,36	19,0%
Raíces y tubérculos	339,09	337,27	298,02	-11,6%
Verduras y hortalizas	478,54	459,43	475,57	3,5%

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Por su parte, la tabla N°6 presenta los precios promedios de los productos que componen la Canasta Básica Alimentaria por adulto equivalente en el mes de agosto.

**Tabla N° 6: Precio promedio de los productos de la Canasta Básica Alimentaria por adulto equivalente.
Municipio de Crespo. Agosto 2020**

Rubros	Producto	Cantidad (en gr. o ml.)	Año / Mes
			2020
			Agosto
			Pesos corrientes
Total			5.898,18
Aceites y grasas	Aceite de girasol	1.020	109,06
	Manteca	60	33,06
	Margarina para cocinar	90	30,97
Azúcares y dulces	Azúcar	1.290	76,54
	Dulce de batata	70	9,71
	Dulce de leche	70	18,59
	Mermelada	70	8,74
Carnes	Asado	1.500	559,48
	Carnaza común	450	169,79
	Carne de pescado	330	81,71
	Carne picada	810	264,32
	Hígado	270	39,24
	Hueso con carne	450	93,86
	Mortadela	60	22,89
	Nalga	1.020	446,57
	Paleta cocida	30	9,81
	Pollo	1.890	230,13
Cereales y derivados	Arroz	1.080	67,64
	Fideos secos	1.680	129,47
	Galletitas de agua	390	70,07
	Galletitas dulces	180	31,72
	Harina de maíz	180	11,69
	Harina de trigo	1.350	56,43
Condimentos	Caldo concentrado	30	20,18
	Mayonesa	60	9,24
	Sal fina	150	6,81
	Vinagre	90	8,00
Frutas	Banana	960	116,40
	Mandarina	1.320	100,58

(continúa)

(conclusión)

Rubros	Producto	Cantidad (en gr. o ml.)	Año / Mes
			2020
			Agosto
Pesos corrientes			
	Manzana	1.830	178,42
	Naranja	1.290	79,34
	Pera	480	42,23
Huevos	Huevos	480	75,06
Infusiones y bebidas	Café	30	15,16
	Cerveza	630	57,07
	Gaseosas	630	15,13
	Jugo concentrado	960	46,04
	Soda	2.100	40,14
	Té en saquitos	30	20,63
	Vino	660	43,36
	Yerba	600	123,38
Lácteos	Leche en polvo entera	330	148,85
	Leche fluida	8.100	433,00
	Queso crema	50	20,79
	Queso cuartirolo	110	34,79
	Queso de rallar	50	33,25
	Yogur	570	38,53
Legumbres	Arvejas en lata	240	18,41
Pan	Pan francés	7.020	828,36
Raíces y tubérculos	Batata	270	13,12
	Papa	6.870	222,12
	Zanahoria	810	62,78
Verduras y hortalizas	Acelga	750	43,95
	Cebolla	1.320	107,47
	Lechuga	660	79,31
	Tomate envasado	210	27,15
	Tomate perita	2.070	178,71
	Zapallo	870	38,97

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Referencias bibliográficas

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2016). La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina. 1ra edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2020). Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. Gran Buenos Aires. Marzo de 2020. Ciudad Autónoma de Buenos Aires:Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Disponible en:
https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_04_20403E381733.pdf